

ANEXO AL MANIFIESTO DE WAS: WASACTION

El Manifiesto WASACTION es el resumen del trabajo realizado por las socias de *Women Action Sustainability (WAS)*, donde se plantean ideas y soluciones. En este Anexo al Manifiesto desarrollamos más estas medidas.

1. Reinventar la gobernanza

I.- Integrando la sostenibilidad en el máximo nivel de decisión.

- Incluyendo la sostenibilidad en la agenda de los órganos de administración de organizaciones públicas y privadas, y en los comités de dirección.
- Dotando a consejeros y directivos de los recursos, la formación y las capacidades necesarias en materia de sostenibilidad para tomar las mejores decisiones.
- Poniendo en valor el conocimiento y la experiencia en el ámbito de la sostenibilidad y dotando de recursos a los responsables de gestionar estas áreas en las organizaciones.

II.- Desarrollando e implementando una buena gobernanza y estándares de medición comparables.

- Desarrollando el reglamento de la Ley de información no financiera con el objeto de aportar consistencia a las calificaciones de las empresas y permitir establecer incentivos para los responsables de aplicarlas.
- Haciendo uso de índices y herramientas que faciliten la comparabilidad para asegurar la transparencia y la veracidad de la información en materia de ESG.
- Fomentando un marco regulatorio estable, donde la confianza sea el garante de los derechos de la sociedad y de su seguridad.

III.- Fomentando un nuevo liderazgo más humanista e inclusivo.

- Convirtiendo a las personas en la mayor prioridad, gracias a un liderazgo empresarial más humanista, diverso e inclusivo.
- Promoviendo la captación de talento y la capacidad de gestión del cambio.
- Poniendo en valor en el mundo empresarial capacidades tradicionalmente vinculadas al liderazgo femenino, como visión social, empatía, humildad y sensibilidad.
- Incorporando a la mujer a la definición de políticas, estrategias y planes de acción, fomentando su presencia en los órganos de decisión.

2. Reinventar la economía

I.- Fomentando las finanzas sostenibles.

- Reorientando los flujos de capital hacia productos e inversiones sostenibles, integrando la sostenibilidad en la gestión de Riesgos, en la contabilidad y en el reporting.
- Fortaleciendo las bases para las finanzas sostenibles, creando y potenciando un marco con herramientas y estructuras adecuadas, apoyadas en la taxonomía sostenible de la UE.

II.- Promoviendo las energías verdes como motor del cambio.

- Impulsando la transición energética con el enfoque 3Ds+E (descarbonización, descentralización, digitalización y la electrificación) y los incentivos fiscales.

III.- Impulsando nuevos modelos de producción industrial sostenible.

- Impulsando la modernización del tejido productivo español con empresas más digitales, sostenibles y resilientes, con mayor capacidad de adaptación a momentos de crisis.
- Fortaleciendo el tejido industrial nacional y las infraestructuras logísticas y digitales.
- Diseñando una bolsa nacional de subproductos coordinada para que puedan desarrollarse proyectos innovadores de economía circular intersectoriales.

IV.- Redefiniendo el modelo de producción y consumo: de la granja a la mesa (Agricultura y pesca).

- Impulsando el posicionamiento del sector primario en la cadena de valor.
- Asegurando sistemas alimentarios sostenibles y resilientes, impulsando prácticas respetuosas con la biodiversidad terrestre y marina, desde el sector primario y a lo largo de toda la cadena de valor.
- Garantizando el acceso de toda la ciudadanía a un consumo sostenible y una dieta saludable.

3. Reinventar el empleo y priorizar la I+D+i,

I.- Redefiniendo las relaciones laborales para adaptarlas a los cambios y oportunidades que ofrecen la digitalización y la sostenibilidad.

- Revalorizando el papel de las actividades esenciales.
- Explorando las nuevas formas de trabajo, fomentando aquellas que contribuyen a minimizar la huella de carbono como el teletrabajo, y garantizando su conciliación con la protección de los derechos laborales.
- Impulsando nuevos yacimientos de empleo y apostando por su integración en los tradicionales a través de la innovación y la formación.
- Promoviendo planes específicos para la transición, especialmente pensando en jóvenes y trabajadores de mayor edad e impulsando la igualdad de oportunidades.

II. Destacando e impulsando la ciencia y la innovación como base para la estrategia de sostenibilidad, permitiendo definir metas y evaluar progresos de forma objetiva y estandarizada.

- Aumentando la inversión de I+D para alcanzar la media europea.
- Adoptando una visión holística, superando silos y compartiendo la visión de los diferentes grupos de interés.
- Favoreciendo la cultura y la pedagogía científica.
- Desarrollando políticas que protejan e impulsen las trayectorias científicas de la mujer.
- Fomentando la independencia de la información científica y ambiental y escuchando a los expertos.

III.- Apostando por la formación.

- Incorporando el enfoque ESG y la Agenda 2030 en la educación: colegios, universidades, escuelas de negocio y formación profesional.
- Invirtiendo en formación y en las capacidades de las personas, favoreciendo el derecho a un aprendizaje a lo largo de la vida que permita a las personas adquirir competencias, perfeccionarlas y reciclarse, para que sean permanentemente empleables.
- Prestando una mayor atención al concepto de propósito, y buenas prácticas en términos de sostenibilidad, ética y gobernanza en el proceso de capacitación tanto en el ámbito privado como público y en especial de la alta dirección, en colaboración con las escuelas de negocio.

4. Reinventar el territorio

I.- Haciendo ciudades más habitables, para la salud, el bienestar y la calidad de vida.

- Diseñando, planificando y rehabilitando el espacio urbano para la humanización, poniendo a las personas en el centro, creando espacios de encuentro y considerando la seguridad, inclusividad, accesibilidad y la naturaleza.
- Impulsando la renovación de edificios y la nueva construcción, más allá del concepto de edificio de consumo de energía casi nulo (EECN), incluyendo otros ámbitos como economía circular e integración de elementos naturales, para incrementar confort y bienestar, así como trabajar la función ecológica.

- Trabajando con la movilidad como prioridad, con transporte público seguro, asequible, accesible, parkings disuasorios y reorganizando la ciudad para la movilidad en bicicleta y peatonal.

II.- Colaborando con el mundo rural para trabajar las necesidades de las personas de forma equilibrada con la necesaria conservación de la biodiversidad y los elementos de la naturaleza

- Invirtiendo en tecnología en las zonas rurales y ejecutando las infraestructuras necesarias en materia de telecomunicaciones, así como el acceso a servicios, empleo y transporte necesarios.
- Impulsando la actividad económica, alineándola con las necesidades que plantea la transición ecológica, buscando nuevos modelos que den valor económico al paisaje y la conservación ambiental.
- Reforzando la imagen de las zonas rurales, creando vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre zonas urbanas, periurbanas y rurales.
- Creando herramientas que den las señales adecuadas al mercado sobre el valor de la naturaleza y la relevancia del sector agroalimentario.

III.- Creando infraestructuras resilientes que cohesionen el territorio y contribuyan a preservar y restablecer los ecosistemas y la biodiversidad.

- Diseñando para preservar la salud de las personas y aplicando medidas de mitigación y adaptación al cambio climático y el incremento de la funcionalidad ecológica.
- Considerando las infraestructuras como expresión cultural y social, dinamizadoras del desarrollo local.
- Trabajando la funcionalidad ecológica de las infraestructuras y su adaptación al cambio climático.

5. Construir la confianza y el optimismo

I.- Reconociendo el papel fundamental de los medios de comunicación para una sociedad informada y sostenible,

- Dando espacio en los medios a las noticias relacionadas con la sostenibilidad
- Posicionando la información de la sostenibilidad con el peso que merece en las diferentes secciones informativas (política, económica, científica,..) como una temática transversal a todas ellas y dejando de ser parte de suplementos e informaciones menos relevantes.
- Reconociendo el papel fundamental que tiene el periodismo especializado para promover el debate y favorecer el encuentro de los agentes que trabajan en esta área.
- Usando el rigor de datos verificados procedentes de fuentes contrastadas para ofrecer información de calidad.

II.- Apoyándonos de forma responsable en el papel de las redes sociales,

- Aprovechando su impacto e influencia social para la divulgación de información veraz y siempre contrastada.
- Colaborando en la visibilidad de los agentes que trabajan en las medidas necesarias para hacer frente a los desafíos de la Sostenibilidad

III.- Buscando sinergias con el mundo de la cultura y el arte para crear una nueva conciencia de la sostenibilidad,

- Reconociendo los derechos culturales, el patrimonio, la diversidad y la creatividad como componentes centrales del desarrollo humano y sostenible,

- Comunicando sostenibilidad con medios y formatos atractivos que atraigan el interés e impliquen. La cultura y el arte son el mejor vehículo para ello.
- Fomentando la cultura científica, poniendo en valor el periodismo ambiental y la importancia de la divulgación.